AÑO VI—Número 1726 | BUENOS AIRES—Número suelto 5 centavos | JUÉVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1889

DIARIO DE LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

164—BOLIVAR—164

Los manuscritos no se devuelven

Sud-América

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

RUFINO VARELA ORTIZ
PROPIETARIO-DIRECTOR

SUSCRICION MENSUAL
Capital 1.50 | Exterior 1.70

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTRANJERO
Amedée Prince et Cie. — Rue Lafayette 35 — (París)

CANTANDO LA PALINODIA

El manifiesto ó proclama publicado y suscrito por varios presidentes de los Clubs parroquiales que responden á la Union Cívica de la Juventud, ha sido un verdadero golpe de gracia asestado á esa institucion política por sus mismos autores en un momento de profundo desaliento y de infantil franqueza.

Ellos mismos han empuñado el sonoro clarin del diario grande de la mañana para informar al mundo de su impotencia, lanzando á los cuatro vientos sus lastimeras lamentaciones.

Ahí han comenzado á morder el polvo, en el terreno positivo de los hechos, los jactanciosos representantes de la opinion pública, los republicos de opereta lanzados en mala hora á la representacion quijotesca de papeles sérios.

Ya habíamos dicho con motivo de la publicacion del famoso programa, que el pueblo argentino ya no se paga con frases mas ó menos artísticamente endilgadas; que ya tiene un nivel intelectual mas elevado; que ya está escarmentado para siempre de politicastros y que lo que pide ahora es ancho campo para su accion de trabajo y de progreso, dispuesto á atender unicamente á los que le hablen de sus derechos positivos y de sus intereses verdaderos.

La base de la Union Cívica es inconsistente para los tiempos actuales, pues, solo estriba en la ambicion del mando por el mando, sin ningun propósito confesado de administracion nuevo ó considerado conveniente, sin encarnar siquiera una mínima parte del espíritu público de la época, en sus grandes tendencias y en sus grandes fines;—reviste simplemente todos los carácteres de un bando revoltoso que enceguecido por los ódios acumulados en largos años de luchas infructuosas, y trasmitidos de padres á hijos quiere el gobierno sin otra razon que la de su voluntad y la de su intensa pasion.

Si los señores que dirijen la Union Cívica antes de comenzar á organizarse de la desgraciada manera que lo han hecho, hubieran estudiado por sí mismos la época y tratado de conocer á fondo los hombres que gobiernan, un proceder muy distinto hubieran adoptado; porque se hubieran convencido del acendrado patriotismo que inspira todas las medidas de interés público; porque se hubieran convencido del completo desinterés que regla su conducta.

Pero han obrado como verdaderos jóvenes incautos echándose en brazos de hombres viejos que se creen grandes patriotas y profundos políticos, abnegados y razonables; cuando solo son espíritus egoistas y despechados tradicionalistas, tan apegados á las cosas pasadas como la concha á la roca, vanidosos é intransigentes, hasta el punto de querer mistificar á toda una generacion de jóvenes buenos é inteligentes, encadenándolos con ellos en la soledad y en el antro desde el cual maldicen á toda hora y con todo motivo de los hombres de todos los gobiernos sufriendo suplicios de Tántalo.

¡Ah, muchachos;—esas son las primeras decepciones en el camino espinoso que han emprendido! Prepárense para recibir más y mayores, hasta que se convenzan de que son miserablemente engañados, de que están sirviendo de juguete á unos cuantos lobos viejos de la política de la patria chica.

Por de pronto, sigan deprimiendo á los hombres que no conocen, cuya vida y cuyos actos no les merecen estudio y reflección; sigan no más empleando la terminología patriotera de barricada, y llenando gratuitamente de lodo á los que mandan, por inspiracion de los que ya jamás podrán mandar.

Las masas populares que tanto invocaban en su favor, les están probando que no les hacen caso, que reconocen en ese bando de *cívicos*, á los eternos fantoches de todas las impotentes revueltas de nuestra tierra, de veinte años á esta parte.

¡Adelante, al son del himno de la eterna palinodia!

Felipe.

¡ADIOS PICO DE ORO!

Comprends-tu que l'on parte etqu'on se *dise adieu*;
Comprends tu que ce mot, la main puisse l'écrire,
Et le cœur le signer, et les lèvres le dire?

A. DE MUSSET.

La Cámara de Diputados acaba de clausurar sus sesiones del corriente año y ya los Diputados estarán á esta hora, camino de sus provincias respectivas, en busca del aire puro de las montañas ó de la fresca brisa de los bosques, para reposar el cansado espíritu de las labores legislativas, en los tranquilos y espléndidos panoramas de la casi primitiva naturaleza.

Varios de ellos ya no volverán al observar caer las hojas en el año venidero, para sentarse en las abandonadas y polvorientas bancas del recinto de las leyes. Por eso es que nos queremos despedir y sin poderlo hacer de todos los que ya no volverán, lo hacemos de uno, no solamente por las simpatías que nos merece, sino porque tenemos la seguridad de que su falta será escepcionalmente notable en el periodo de 1890.

Como se ha podido comprender, nos referimos á uno de los diputados representantes del Club Católico, personalidad distinguida, pura y limpia, como que fué echada á la vida de este parlamento por el consorcio feliz del arcángel rochista con una de las once mil vírgenes.

La emocion de que somos presa en este duro trance, no nos permite como lo desearíamos, hacerle al insigne católico de la calva esfera y del acento azucarado, la despedida en regla que se merece.

Por eso que nos limitamos á decirle adios como se dice adios á las primeras damas que suele traernos Ferrari, para halago de nuestros oidos y para encanto de nuestra vista.

Pico de oro ya no volverá á entonar sus trinos en la dorada jaula de la Cámara y esta desde hoy queda viuda de su gentil pajarillo. En cambio, los asiduos devotos de nuestra santa madre iglesia, los ardientes y celosos defensores de sus fueros y privilegios, están de felicitaciones, pues sienten vigorizada su defensa por la mayor atencion que dedicará á sus reyertas domésticas, su abogado predilecto.

Y á fé que si se tienen en cuenta los tiempos por que pasamos y la atmósfera reinante en el mundo familiar por las tremendas revelaciones del carácter de corderos del Señor tan mansos y candorosos como Castro Rodriguez y Zanone, debe esplicarse fácilmente la demanda de abogados clericales, para que vayan humildemente á arrancar de las garras de la justicia á tanto gavilan preso en la trampa por calaveradas que ya no son tentativas de dolo ó seducciones de confesonario, sinó que revisten el aspecto horroroso del crimen.

Pico de oro vuelve á confundirse fuera de las bancas de la Cámara, con la turbamulta de abogados que tienen abierto un agujero en las calles populosas de esta ciudad, y que en silencioso retiro elaboran las novelas de sus pleitos, forjan las flechas que han de herir á la *parte contraria*.

Ya su voz no volverá á acariciar los oidos de la barra, ni á provocar los disparos del arco siempre tendido y violento del General Mansilla; yá su acento tan parecido al murmullo de las olas que mueren, no se estrellará mas contra el rostro impacible del presidente señor Malbran, provocando la estrañeza en la viva mirada del secretario Frias. Ya no será el blanco de las alegres sonrisas de la mayoria de los diputados, ni la esperanza de los espectadores ansiosos siempre de acordes líricos y ademanes teatrales que los distraigan de la monotonia abrumadora de las discusiones sérias de la cosa pública.

En vano buscarán los ojos verlo entrar al recinto con su andar á pequeños saltos de tímida avecilla, restregándose nerviosamente las manos, moviendo á uno y otro lado la cabeza, con los labios siempre plegados por su sonrisa histérical Y en vano se le buscará repantigado en el blando sillon, con las piernas cruzadas, puesta la derecha mano sobre la desnuda mollera y fijos los ojos en las redondas claraboyas del techo!

¡Adios inolvidable y dulce pico de oro! ¡Avecilla de delicadas plumas, de gracioso vuelo y de cantar dulcísimo!

—¿Que va á ser de nosotros, hoy que ingrata partes al bosque umbrio de los negros hábitos, de las revueltas tejas, del blanco papel sellado;—dónde el Código Civil aletea entre el humo del incienso? ¿Qué va á ser de nosotros si tu al dirijirte á esas apartadas y silenciosas regiones, nos robas con tu encanto, nuestro contento mas íntimo?

Pero la partida es fatal y por mas profundo que sea nuestro dolor, te vemos tender el vuelo y de nuestros labios se escapa el último adios, porque tú, ingrato, no eres como las golondrinas, que se van para volver. ¡Tu ya no volverás!

Stick

NOTICIAS TELEGRAFICAS

MONTEVIDEO

Noviembre 21

Falleció anoche de un ataque cerebral el Ministro Paraguayo Sr. Brizuela.

—Ha llegado en el «Nord América» el conde Greppi, cónsul italiano.

—Numerosos pasageros que viajan continuamente por la Platense solicitan vuelva al mando del «Eolo» el simpático capitan Goldie.

—En el saladero del Cerro ha muerto quemado, por la grasa derretida Francisco Varela, encargado del trabajo.

—Embarcóse en Lisboa y en el «Aconcagua» Mazzantini con su cuadrilla.

—El comercio paralizado por los debates políticos.

—Llegó Varela Ministro de Hacienda, que hállabase en esa por razones de salud.

Con su llegada se agitará en acuerdo de Ministros el asunto del F. C. del Norte, al cual parecen agenos los miembros del gobierno y en el que el Presidente no intervino.

El ministro de gobierno fué quien hizo la negociacion.

El conflicto será resuelto radicalmente por Tajes, y probablemente lo será hoy.

—Sale «Eolo.»

Corresponsal.

ROSARIO

Noviembre 21.

Ayer se encontró un individuo ahorcado. En el bolsillo tenia la siguiente carta: Señor Jefe Político: No se culpe á nadie de mi muerte; imposibilitado para trabajar á causa de mi vista y piernas inútiles, no puedo sostener una vida tan odiosa ni tampoco proveer á las necesidades de mi familia residente en Buenos Aires, calle Charcas 692. Dejo mi querida esposa y tres hijos, pedazos de mi corazon y una buena madre y hermanos queridos que ignoran mi situacion.—*Ricardo Daus.*

Tiénense muy buenas noticias de distintas colonias sobre las cosechas que se presentan bien.

El sábado parte para Europa la compañía Pasta.

Corresponsal.

CORRIENTES

Noviembre 20.

Las elecciones—Un informe á los representantes de los gremios industriales y comerciales—Felicitaciones al pueblo brasilero.

De todos los departamentos de la provincia comunican que las elecciones del 16 se han efectuado en el mayor órden y que ha sido unánime el entusiasmo y el movimiento de opinion producido en las urnas en favor de los candidatos proclamados por el Comité de delegados del Partido Nacional.

—En la cañonera «Constitucion» embarcáronse con destino al Cerrito los miembros de la comision sanitaria que van á establecer en dicho puerto el lazareto de observacion para las procedencias de Matto Grosso.

—Presentóse á la Cámara de Diputados una solicitud para establecer alumbrado á gas en las ciudades de Goya, Mercedes y Bella Vista.

—El ministro de Hacienda se ha dirigido al Centro Comercial é Industrial de ésta manifestándole que estando para proyectarse la ley de impuestos que regirá el próximo año cree conveniente oir al centro que representa los intereses industriales y comerciales de la localidad en cuanto pueda afectarlos la ley, y que al efecto espera que la sociedad adopte el temperamento que crea mas conducente á ese resultado ó autorizando á su presidente para una conferencia prévia y nombrando una comision especial con poderes para tratar de todo lo que la espresada ley debe referirse.

—Constitúyese una comision de personas respetables para felicitar al pueblo brasilero por el cambio de forma de gobierno y la que se dirijirá al Sr. Quintino Bocayuva.

Corresponsal.

SAN JUAN

Noviembre 19.

La eleccion de municipales—Nuevos corrales de abasto—Las obras de defensa

El domingo se practicaron las elecciones municipales para la renovacion del Concejo Deliberante. Se formaron varias listas entre ellas la que debia sostener el Intendente Sr. Doncel y la del partido del club del pueblo esta última triunfó canónicamente por desistir á última hora los demás en oposicion, convencidos de su impotencia para contrarrestar la mayoria de la opinion y á la influencia de este gran partido.

—El gobierno ha mandado espropiar el terreno necesario para la construccion de los nuevos corrales de abasto, los que serán establecidos como á cinco kilómetros al norte de esta ciudad y en el departamento de Santa Lucia.

—Van muy adelante los trabajos que se practican en nuestro rio á fin de ponernos á cubierto de los peligros de inundacion. El Gobierno espera de la nacion los recursos votados por el Congreso para la persecucion de esta obra que tanto interesa á esta provincia.

Corresponsal.

SAN JUAN

Noviembre 20

Comision al senador Gil—Las obras de defensa—Candidatura Albarracin

Por telegrama de ayer dirigido por el Gobierno de ésta al señor Ministro del Interior se ha comisionado al senador Dr. Gil para que perciba ahí la subvencion que se ha acordado por el Gobierno Nacional para las obras de defensa del rio.

—Las obras parciales de defensa que se practican en los departamentos de Albardon Angaco Norte y Sud se cree estarán terminadas en toda la presente semana. La comision de defensa del departamento de Caucete se ha dirigido al Poder Ejecutivo pidiendo dicte medidas eficaces contra algunos vecinos de este departamento y Rincon que obstaculizan y entorpecen las obras que allí se practican construyendo alambrados y cercos dentro del lecho mismo del rio. Los antecedentes á que se refiere esta denuncia han sido pasados al Procurador Fiscal.

—Desde ayer han vuelto á circular los tramways por la ciudad y departamentos en virtud de haber terminado el entre dicho que se suscitó entre la empresa y la municipalidad.

—Los departamentos de Angaco y Caucete han manifestado tambien su adhesion á la candidatura del Dr. Alejandro Albarracin para gobernador de la provincia.

Corresponsal.

CÓRDOBA

Noviembre 20.

Resultado de una notable operacion—Direccion general de rentas—Cesion de una manzana

En honor al distinguido profesor de nuestra clínica quirúrgica Dr. Rafael Piccinini debo comunicar que el enfermo Espiridion Bustamante, últimamente operado y de cuya única y notable operacion tienen ya conocimiento los lectores de SUD-AMERICA, se encuentra completamente restablecido y se dará de alta dentro de tres dias. Es una página que agrega el Dr. Piccinini á su voluminosa foja de notables operaciones.

—Por el Ministerio de Hacienda dictóse hoy el decreto organizando la Direccion General de Rentas de la Provincia siendo nombrado director general el Sr. José Peña, gefe de la oficina de seccion D. Exequiel Patiño é inspectores de rentas al Dr. Roque C. Funes, G. Lanor Ortiz y Julio Falcato.

—La comision de obras públicas del concejo deliberante se ha espedido favorablemente en la autorizacion pedida por el Intendente para hacer cesion gratuita al Gobierno de la manzana que ocupa actualmente el mercado general Cabrera para levantarse allí un edificio público.

Corresponsal.

NOTICIAS

«La Nacion» y los rusos, éstos y «El Diario»—*La Nacion* y *El Diario* éste y aquella andan que se las pelan temando sobre los rusos de la colonia Palacios.

Tienen para borronear carillas, no buscando en ellas expresar con lealtad y justicia lo que debe todo periodista de buena ley hacer, sino desahogar sus enconadas pasiones contra el actual orden de cosas.

El primero de estos colegas, por ejemplo, no pudiendo menos que inclinarse ante la verdad de lo pasado dice:

«Culpar al vendedor de la tierra porque no les ha proporcionado todas las comodidades necesarias, fuera injusto. Las autoridades nacionales y provinciales que han intervenido en el asunto, afirman que se ha hecho lo que se ha podido para aliviar la suerte de los inmigrantes, y no hay derecho para creer que ellas y los particulares que han hecho igual cosa, estaban confabulados para ocultar la verdad de lo que pasaba».

Contrasta esto con lo dicho por su compincho de propaganda, de mentira y de calumnia.

Pero no todo ha de ser justicia *La Nacion* forzosamente tiene que hacer *política*, por eso que pocas líneas mas abajo agrega:

«El orígen de este deplorable incidente, como de muchos otros por el estilo,—el de los belgas, de Corrientes, por ejemplo, más grave aún—es el funesto reclutamiento europeo, en mala hora inventado, que nos manda estos cargamentos humanos.»

Natural pues: el gobierno es y debe ser responsable hasta de lo mas mínimo que hagan los particulares.

Con esta lógica, si á *La Nacion* mañana se le declaran en huelga sus operarios, capaz será de sostener que no es por lo que ella los trate mal ó no les pague bien, sino porque el gobierno de la república es malo.

A esto llaman oposicion patriótica?

Estados Unidos del Brasil—A continuacion insertamos los nuevos telegramas recibidos ayer y hoy de nuestro corresponsal.

En ellos se revela que reina en la nueva República la mas completa tranquilidad; y que el nuevo gobierno es acatado hasta por los que fueron camaristas del ex-Emperador.

He aquí esos telegramas:

Rio Janeiro, Noviembre 21
á las 6 a m.

Trasmito noticia del ceremonial efectuado en el acto de prestar juramento el gobernador del Ceará, ante el pueblo, el ejercito, armada, miembros del tribunal de relacion, autoridades civiles y militares, cuerpo consular, gremios comerciales é industriales y la cámara municipal.

El acto tuvo lugar en la fortaleza donde el gefe del Estado de Ceará coronel Luis Antonio Terras juró ante los miembros de la Comision Ejecutiva constituida por los siguientes señores: Juan Cordero, Manuel Bezzerra de Alburquerque Junior, Juan Lopez Ferreyra, Alejandro Berbozadima, Joaquin Calenda, capitan José Freyre Bezerra Fontenella, teniente de marina Tomas Lobato de Castor, repitiendo el juramento dado á estos ante la tropa, y cuyo testo dice:

«Prometo por mi honestidad dedicarme sinceramente al progreso material de este estado conciliándolo continuamente con la mantencion del órden y la libertad tanto cuanto esta augusta mision de mi dependa.»

En seguida el presidente de la cámara municipal declaró instituido el gobierno provisorio del Estado del Ceará.

En la ciudad gran regocijo; el pueblo se adhiere todo á los gritos de ¡Viva la República.

Rio 20 7 p. m.

La familia imperial ha pasado por la barra del Rio grande del Norte. El emperador sereno; la emperatriz continuamente llorosa.

El conde D' Eu completamente abatido.

Continuan haciéndose remociones en los empleos militares.

Corresponsal.

Porto Alegre 20.—9 p. m.

Todo tranquilo, nada de notable ocurre.

Pernambuco 20. 9 p. m.

Anoche á las 8 y 1|2 asumió el gobierno provisorio del Estado de Pernambuco el coronel José Cerqueira Aguiar Lima, proclamándose entusiastamente la república.

Rio 20, á las 8 p. m.

Háse dictado el siguiente decreto:

El gobierno provisorio de los Estados Unidos del Brasil decreta:

Art. 1º Considéranse electores para las Cámaras general, provinciales y municipales á todos los ciudadanos brasileros en el goce de sus derechos civiles y políticos que supieran ler y escribir.

Art. 2º El Ministro del Interior en tiempo expedirá la instrucciones y organizará los reglamentos para la calificacion y proceso electoral.

3º Derróganse todas las disposiciones en contrario.

Deodoro Fonseca, Aristides Silveira Lobo, Ruy Barbosa, Salles, Bocayuba, Contant Waudenkold.

Victoria 20.

Inmensa adhesion al gobierno provisorio. La ciudad hállase de fiesta é iluminada, vivando la República.

Rio, 20.

El gobierno provisorio de los Estados Unidos del Brasil: considerando que los colores de nuestra bandera recuerdan las luchas y las victorias gloriosas del ejército y armada en la deensa la patria Considerando pues que esos colores independientes de la forma de gobierno simbolizan y perpetuan la integridad de la patria entre las otras naciones: Decreta 1º La bandera adoptada por la República mantiene la tradicion de sus antiguos colores nacionales verde y amarillo en campo verde teniendo en medio la esfera celeste azul atravezada por una zona blanca en sentido oblicuo desendiente de izquierda para derecha con la leyenda «órden y progreso» punteado por 21 estrellas entre los cuales las de la constelacion cruzera esta dispuesto su situacion astronómica cuando la distancia y tamaño relativo representando 20 estados de la república y municipio neutro, todo segun el modelo anexo núm. 1. Art. 2º Las armas nacionales serán las que figuran en el anexo núm. 2. 3º Para los sellos y ginetas de la República servirán como símbolo esfera celeste cual se dibuja en el centro de la bandera teniendo envueltas las palabras: República Estados Unidos Brasil.

Art. 4º Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias.

Corresponsal.

Rio Janeiro, Noviembre 20 á las 7 p. m.—El gobierno oriental reconoció al gobierno provisorio. Circula el rumor de que el chileno ha hecho otro tanto; esto no lo garanto.

Los altos grados se mantienen.

Los camaristas del emperador se han presentado sometiéndose á las ordenes del nuevo gobierno.

Por decretos de ayer se ha resuelto mantener las pensiones dadas por el emperador.

Se ha resuelto tambien que en las elecciones generales, provinciales y municipales gocen del derecho del sufragio todos los ciudadanos brasileros, con tal de que sepan leer y escribir.

El comercio vuelve á su habitual estado.

Las provincias del Norte se han adherido á la república tranquilamente, sin resistencia alguna.

Corresponsal.

Rio Janeiro, Noviembre 20-8.30 p. m.—Los ministros argentino y oriental son en estos momentos objeto de una imponente manifestacion popular, tomando en ella parte la brigada escolar.

El ministro oriental en breves palabras agradeció esta manifestacion.

Corresponsal.

—Entre el director del telegrafo oriental y el visconde de Pelotas se han cambiado los siguientes despachos:

Al Exmo. Visconde de Pelotas.

Porto Alegre.

Aquí corren rumores alarmantes sobre la actitud de las fuerzas en la provincia de Rio Grande, respecto del gobierno provisorio y en las cuales se comprometen muchos nombres ilustres de esa provincia.

Ruégole á V. E. se sirva autorizarme para desmentirlos pues creo de mi deber contribuir por todos los medios á mi alcance á la consolidacion del gobierno provisorio.

Saluda á V. E. *Eduardo Jones.*

Al Director del telégrafo Oriental señor Eduardo Jones.

El pueblo, el ejército y la armada sostienen íntegramente al gobierno provisorio consolidados en todos los Estados Unidos del Brasil. Reina tranquilidad general. Agradezco vuestro interés y os autorizo para la publicacion de este telegrama.

Visconde de Pelotas.

Porto Alegre, 20 á las 10 p. m.

Estos dos despachos confirman de una manera categórica mis anteriores.

Corresponsal

Ultimos orejones—Cualquier travieso que se acerque á cortar brevas en nuestra huerta política no necesita mas que una caña para bajar del árbol al Dr. Bernardo de Irigoyen, á D. Bartolomé Mitre y al Dr. José Benjamin Gorostiaga.

Los jóvenes cívicos—no tan jóvenes para usar mantillas ni tan cívicos para cambiar un buen dia de paseo por un mal dia de inscripcion cubren la desnudez impúdica de sus elementos electorales, con las hojas de esa higuera, que de haber existido en la edad del Paraiso habrian evitado la tentacion del pecado original.

Dos candidatos de alcoba y un consejero desastrado—que en la política del dia han estrechado el campo de sus prestigios á los limites parroquiales de una circunscripcion electoral reducida á veinte manzanas de nuestro estenso municipio—se prestan al manoseo juvenil de un grupito bullanguero, que entró á la vida vestido con campanillas, allá en el teatro en que las «Viejas ricas de Cadiz» habian despertado la mas alegre algazara entre la mas alegre concurrencia de nuestros teatros de verano.

Si los encerráran á los tres en un aposento oscuro, D. Benjamin Gorostiaga, en quien el tiempo ha hecho ya su proceso permitiéndole atenderse en paz con mil pesos que le asigna la munificencia del Estado,—que ha descubierto esta forma de jubilaciones para ir sellando de tiempo en tiempo los pergaminos desusados, tendria que prestarse á ser testigo de la reyerta, obligado de sus compañeros de ocasion, unidos con el fin patriótico de regenerar á la República, tan mal gobernada sin el chaleco rojo del año 40 y sin el programa de revueltas civiles cumplidas por D. Bartolo en los años hábiles de su existencia política.

Las leyes físicas aplicadas á la pesantéz de los cuerpos ha mantenido separados á estos guerreadores de nuestra historia de medio siglo; ha sido necesario el soplo de una juventud religiosa del culto cívico, para que volvieran el trayecto recorrido hasta estrecharse la mano en el ángulo agudo formado por las sendas de sus caminos respectivos.

Ese nudo ya no se desata, porque el único anestésico posible para calmar la nerviosidad senil de los personajes bajo cuya égida protectora se desenvuelve la independencia juvenil, ha perdido sus propiedades medicinales sobre la economía orgánica trabajada por la edad.

Están bien, pues, como están, los Sres. Irigoyen, Mitre y Gorostiaga proclamados ayer Presidentes del Club General Mitre de la parroquia Catedral al Norte.

Manuelito Montes de Oca, el jóven Gouchon y el higienista Sr. Davisson han preparado la fiesta en que SETENTA hombres del municipio han declarado que aspiran al gobierno mitrista, ofreciendo como prenda de manifestacion espontánea la custodia, en procesion tras del General amigo de don Bernardo, desde el local del club que se instalaba, hasta la morada pagana de la calle San Martin.

La patria ya no teme nada—para destruir á este partido nacional que apenas ha podido formar cinco clubs en cada parroquia la juventud cívica ha organizado uno en Catedral al Norte.

Allons enfant de la patrie.

Es gracioso, es risueño el movimiento, pero es ridícula la pretension como es bolsa de gatos la presidencia de Irigoyen de Mitre y de Gorostiaga.

La fiesta de las flores—Si el tiempo se compone, pues á la hora que escribimos estas líneas amenaza llover, promete el mayor interés la fiesta de las flores, que terminará hoy.

Se sabe que el domingo, la iluminacion dejó algo que desear, y esto ha dado motivo para que se tomen todas las medidas, á fin de que no suceda lo mismo esta noche.

Las entradas para coches se han vendido profusamente, así como los palcos, lo que hace presumir que reinará mayor animacion que el domingo, si el tiempo no hace alguna de las suyas y ahoga la fiesta.

Los coches de la Compañía Nacional de Omnibus harán nuevamente el servicio de pasageros, empezando á las 5 de la tarde,—en la distancia comprendida entre la Estacion Recoleta y el Corso de las Flores, siendo el producido á favor de la Sociedad de Beneficencia.

Esta noche tendrá lugar la distribucion de premios á los carruajes mejor adornados. El acto se realizará frente al palco de la Sociedad de Beneficencia. Los premios á discernir son dos preciosos estandartes que se encuentran en los escaparates de la casa Hardoy.

Varias bandas musicales de asociaciones artísticas amenizarán la fiesta, ocupando el puesto que se les ha designado en el ámplio local.

Son numerosas las donaciones q' sigue recibiendo para el Hospital de Niños, la benemérita Sociedad de Beneficencia, que ha patrocinado la construccion del gran establecimiento de caridad.

No sean cafres—En un artículo titulado «El Presidente se vá» SUD-AMERICA hacia resaltar dias pasados la avidez con que los periodistas de la oposicion, faltos de tema, esperaban el viage presidencial para prenderse con dientes y uñas como vulgarmente se dice.

El Nacional se ha encargado de corroborar nuestro aserto.

Preparando el terreno para lo que vendrá despues, borda un artículo apropósito de lo que dijimos respecto de Córdoba: que pertenecia al Dr. Juarez Celman por derecho de conquista.

Y tergiversando el sentido de la frase le dá otro muy distinto del verdadero, para de ahí sacar una série de deducciones á cual mas sabrosa y alberuniana.

Un consejo: para negar al Dr. Juárez Celman sus derechos al aprecio de los cordobeses, bien conquistado por los adelantos que aquella provincia le debe, no interpreten torcidamente nuestras palabras; tengan el valor de hacerlo por sí y ante sí, seguros de que el resultado será igual.

El pueblo cordobés pronunció ya su fallo en 1886, levantando unánime la candidatura del Dr. Juárez Celman para el alto cargo que hoy desempeña y seguramente no hubiera obrado así á ser ciertas las apreciaciones del colega.

Y basta con esto.

La compañía del Jardin Florida—El empresario del Jardin Florida presentó ayer á la prensa y á no pocas personas que no tienen más relacion con la prensa que la lectura del diario por la mañana, la compañía, bastante heterógenea, pero compuesta de buenos elementos, que acaba de traer á Buenos Aires.

Dando cuenta de esa representacion preparatoria en el órden en que se llevó á efecto, hemos de decir que la orquesta de damas vienesas causó muy buena impresion. La componen diez damas, de las quesis tocan el violin, dosel contrabajo, una el piano y otra el tambor, bombo y platillos,—todo con dos palillos, y por cierto que lo hace bien. Tocó, dirigida por la señora Hamalka Toulo, un valse y dos danzas populares húngaras que fueron muy aplaudidos,—el valse, sobre todo.

Prévia una breve alocucion al público, pronunciada en correcto francés por el señor Guyot de Thorcy, tuvo lugar despues la sesion de hipnotismo, presentándose al público el ejercicio *clou* del programa.

En el medio del proscenio se veia una gran jaula en que estaban encerrados dos leonas y un imponente leon del Atlas con hermosa melena.

Adormecida la Sta. Lucía, el sujeto hipnótico de Thorcy, y sumida en el éxtasis, se presentó el domador Sr. Horn, quien entró en la jaula é hizo hacer variados ejercicios á las bestias—observando la concurrencia que una de las leonas era indócil y de malísimas condiciones.

Despues de esto, el hipnotizador entró á la jaula seguido del sujetoe, mpezando el experimento *clou* del programa.

Reducido el sujeto al estado cataléptico, fué colocado horizontalmente sobre dos grandes taburetes, y los leones por órden de su domados y hostigados por el látigo empezaron á saltar furiosamente por sobre él, sin que hiciese el menor movimiento que pudiese revelar el terror, muy natural, por cierto de verse entre las fieras aunque protegida por los dos hombres.

El público, profundamente emocionado, seguia, de pié, los movimientos del imponente grupo, sin perder uno solo, y como deseoso de verlo terminar.

El espectáculo era tan interesante como intensamente conmovedor, y garante por sí solo el éxito de la compañía.

Hoy se estrenará la compañía para el público con un variado programa en que tomará parte una interesante *diveita* la Sta. Edmée Lescot, de quien se dice mucho bueno, y que canta con igual donaire en español, en francés y en inglés.

El senador Gil—Ha partido hoy para San Juan, el senador por esa provincia D. Anacleto Gil, uno de los hombres verdaderamente distinguidos del partido nacional.

Un futuro periodista, en desgracia—El caballero Herminio Soles es un hijo de la Coruña, candidato para director de *La Union* el dia que los paisanos que anidan en ella actualmente, la dejen para volver á su aldea á ocupar el brillante puesto de *Señor arcarde.*

Soles, apesar de tener humos literarios, se ocupa de changador: el asunto es trabajar, como él dice, pues que el trabajo es honra.

Ayer, estando parado en la esquina de Chacabuco y Belgrano, pensando tal vez en algun artículo para cuando manejara los títeres en el diario católico, fué atropellado por el carruage de alquiler, que guiaba Antonio Ruiz.

Sufrió algunas lesiones.

El conductor fué preso.

Facultad de derecho—El resultado obtenido en los exámenes de hoy es el siguiente:

Civil L. I (libres)—Domingo Sarmiento 1, Anacleto Llosa 3, Ignacio Fafenberger 4, Miguel Jantus 5, Laurencio Argañarás 2; L. 4º Gaston Feuillant 1, Nestor Fernandez 1, José Paulucci 1, Justiniano Arias 3, Victor Vargas 3, Pablo Hansen 7, Angel Padilla 3, Luis Linares 8, Arturo Ruiz 7, Francisco F. Sarmiento 7, Domingo Flores 6, Jorge Ulbrich 10, Heraclio Alvarez 5, Valentin Luco 8, Francisco Barrera 8l

Procecimientos 4º año (oficiales)—José A. Frias, 7; Manuel Escobar, 4; Federico Ibarguren, 10; Antonio Robirosa, 8; Leopoldo Melo, 10; Mariano Echanagucia, 4; Enrique Obarrio, 8; José Apellaniz, 10; Nicanor del Solar, 7; Marcelo T. de Alvear, 7; Prudencio Clariá, 7; Domingo Cichero, 7; Florencio Garrigós, 9; Manuel Arias, 6; Nicanor Rios, 1; Celestino P. Ortiz, 7; Manuel Carranza, 6; Manuel Portela, 3.

Constitucional 4º año (oficiales)—José Apellaniz, 8; Lebreton Tomas A., 7; Nicanor G. del Solar 10, Marcelo T. de Alvear 7, Felipe Senillosa 7, Prudencio Clariá 9.

Canónico libres—Marco M. Avellaneda sobresaliente, Arturo Ruiz 5, A. Gigena Yornet 5. Hay un aplazado.

Internacional público, libres—Lincoln Araya 5, Anacleto Llosa 6. Hay un aplazado.

Introduccion, libres—Juan J. Luberan 2, Sinforiano Herrera 3.

Penal (libres) Heraclio Alvarez 7, Eduardo F. Cepada 2, José R. Baltoré 4, Victor Vargas 2.

Continuaran á las 2 p. m.

Importante transaccion—Llamará justamente la atencion pública una transaccion que debe tener lugar ante la corte de La Plata entre los herederos del Sr. Lopez de Osorio y el gobierno de la Provincia.

Un colega de la tarde con escasos datos, suministrados por el apoderado de los herederos, anuncia la próxima transaccion del litigio mas importante que se habrá ventilado ante los tribunales provinciales.

En posesion de interesantes antecedentes lo sremitimos á nuestros lectores.

Gran parte de los terrenos, que hoy atraviesan los canales del puerto de La Plata, estaban ocupados cuando la fundacion de aquella ciudad, por un vasco, que los poseia desde mucho tiempo atrás sin contradiccion alguna.

Dada la ley de espropiacion de las tierras en que debian verificarse las mencionadas obras, y debiendo hacerse ejecutorias inmediatamente, encontraron cierta debilidad en el pacífico poseedor, á tal punto que los encargados de practicarla, supusieron encontrarse con tierras fiscales.

Sin aclarar bien el punto se llevaron á cabo las obras y el vasco en uno de esos arranques de honradezy pureza de conciencia, propio de su raza, declaróque los propietarios se hallaban en Tucumán y lo eran las familias de Huidobro y Garcias.

Ambas familias son distinguidas y espectables por su honradez, aunque casi olvidadas por su pobreza.

Un miembro distinguido de la primera, que hoy ocupa una elevada posicion política en aquella provincia apoderó á nombre de todos los herederos, á un abogado tucumano, á que hemos hecho referencia, perfectamente conocido en este foro para la gestion de sus derechos.

El resultado del litigio ha sido el reconocimiento á favor de los herederos, de 42,000,000 milones de varas, que representan mas de cien milones de pesos.

La transaccion con el gobierno es eimplemente tendente á fijar el precio de las tierras, actualmente ocupadas por los canales, que no fué pagado por aquel, creyendo se trataba de una propiedad fiscal.

Verificándose la transaccion regularmente y realizándose la venta de las tierras, aumentará notablemente la fortuna de Tucuman con la entrada de esa crecida suma.

En breve podremos dar mayores datos sobre este asunto realmente importante.

CAUSERIE

ARTIMAÑAS DE CAUDILLO

(Al Sr. Don Ovidio Lagos)

Todos estos dias, las últimas veces que hemos conversado, hemos estado, me parece, un poco sérios si no en la forma, en el fondo; y, apostaria que Vds. han criticado lo uno ó lo otro.

La crítica oral es así, cierta crítica, bien entendido. De modo que, si hubiera de compararla á algo, la compararía á la *prensa*, valiéndome al efecto de algo que decia últimamente un personaje político, refiriéndose á una conversacion con el célebre hombre de Estado; húngaro, Tisza, en cuyos labios pone estas palabras:

«Confieso que, aunque esté habituado á las injusticias de los diarios, sus últimos ataques me han hecho efecto.....En su guerra de tendencia *à outrance*, han penetrado hasta en mis intenciones, que no conocen ni con mucho.»

Contesto, pues, aquí, á la insinuacion anónima que he recibido,—que no digo á humo de paja lo del principio: que no hay que ver alusion en ninguna de mis dedicatorias, á no ser que se pretenda que tengo tan mal gusto como esos dueños de casa, por fortuna poco abundantes, que reservan sus disputas matrimoniales, sus reyertas con los parientes ó sus increpaciones á los hijos y á los criados, para cuando tienen gente á comer.

No, cuando yo digo «al Señor Don.....» entiendo que hago, pura y simplemente, acto de predileccion ó de galantería, enviándole, virtualmente, este mensaje amable: espero que se divertirá un momento y que, por lo menos, la intencion me valdrá para merecer su indulgencia, al juzgar mis aptitudes de artista en filigrana de palabras, más ó ménos burda.

Solo teniendo un ojo capaz de ver volar una mosca á mil metros de distancia, se puede atribuirme otra intencion. Ahora, con relacion á lo que pueda haber de enseñanza útil ó de tiempo perdido, en mis elucubraciones, eso ya es cuento á parte. Me dirijo á todo el mundo, y, en este caso, si hay ofensa, contesto con el proverbio francés: *ce qu'insulte tout le monde, n'insulte personne.*

Es exactamente la misma situacion en que se encuentra el autor dramático frente al público. Se dirige á todos los concurrentes y á ninguno, y aun suponiendo que todos á una gritaran desde los palcos y lunetas «no es verdad,» queriendo así cada cual, si se encontraba retratado, tapar el cielo con un harnero, la verdad, no por eso dejaria de ser. Porque no es que la verdad sea eterna, ni sempiterna, ni vieja, ni nueva, ni axiomática ni convencional, sino porque la verdad está en la conciencia y es como el filo de la navaja, que cuando se siente es porque ha cortado.

Así, pues, tengamos, como se dice vulgarmente, la fiesta en paz, y, dejémonos de ver al